

tigaciones científicas, no aciertan á vislumbrar la menor sombra de conflicto entre la Ciencia y la Religion.

¿Cómo explicar, pues, esa crónica manía de los incrédulos, relativa al descubrimiento de algunos conflictos semejantes? No hay otra explicacion plausible sino esta de las famosas palabras del Papa Alejandro: "Es cosa harto peligrosa una instruccion incompleta;" porque segun observa el filósofo inglés Bacon: "La filosofía superficial inclina el entendimiento del hombre al ateísmo, al paso que si es profunda, atrae las humanas inteligencias á la religion"—La instruccion de nuestros incrédulos es cabalmente cual se necesita para descubrir ciertas dificultades aparentes entre la Ciencia y la Revelacion, más no, por desgracia, la que se requiere para alcanzar la solucion de esas dificultades.

Es grande ilusion de los incrédulos modernos el imaginarse que su incredulidad es producto de la Ciencia Moderna. La incredulidad moderna comenzó con los llamados Deistas de la Inglaterra allá en el siglo XVII: mucho antes, por consiguiente, de que se oyera hablar apenas de los diversos ramos de la mentada ciencia moderna, esto es, de la Geología, Peleontología, Análisis Espectral, etc. Otra grande ilusion padecen algunos de nuestros incrédulos, al imaginarse que han sido incrédulos todos los grandes sabios. Los hechos atestiguan lo contrario. Copérnico, Newton, Kepler, Euler, Enrique Steffens, Von Schubert, Chas. von Raumer, Juan von Fuchs, Andrés y Rodolfo Wagner, Federico Pfaff, J. Mätler, Juan Müller, J. Hyt, Gustavo Bischoff, German von Meyer, E. von Leonhard, Fr. Aug. Quenstedt, K. E. von Bär, Deluc, L. Haüy, Cuvier, Alej. Brongniar, Binet Biot, Ampère, Aug. Cauchy, Marcel de Serres, De Blainvilli Waterkeyn, Chalmers, Buckland, Whewell, Sedgwick, Fleming, Conybeare, Eduardo Hitchcock, Juan Macculloch, Hugo Miller, Benjamin Silliman, y otros muchos sabios de primer orden, no encontraron embarazo en ser fieles de Cristo al par que profundos investigadores de la naturaleza.

—Véase sobre este punto la obra "Bibel und Natur" del Dr. Enrique Reusch, 2.ª edicion, Friburgo, 1866, págs. 57, 61.—

Si se encuentra, de vez en cuando, algun sabio eminente que sea incrédulo, puede asegurarse, por regla general, que fué incrédulo antes de ser sabio; y es un hecho constante que á ninguno hizo incrédulo la profesion de la verdadera ciencia. Mucho antes de conocerse la Ciencia Moderna, había ya incrédulos en el mundo. De ellos decía el Salmista, hace unos 3000 años: "Dijo el necio en su corazon: No hay Dios" (Salm. XIII, 1). Jamás la verdadera Ciencia conduce á nadie á la incredulidad; bien que los incrédulos se empeñen por lo comun en amalgamar su incredulidad con las investigaciones científicas.

Lo cierto es que ninguna contradiccion real existe entre las verdades adquiridas por las Ciencias y las verdades enseñadas por la Fé; y lo que es más, segun las razones señaladas en el anterior artículo, no existirá nunca ninguna. Todas esas mentadas contradicciones no son más que imaginarias; nacidas, ya de tomar por tesis las hipótesis no comprobadas, ya de erróneas interpretaciones de las verdades enseñadas por la Naturaleza ó por la Revelacion; si no es que de una y otra juntamente.

—De aquí la necesidad de discernir con cuidado entre los resultados indubitables y las simples hipótesis de la Ciencia, no ménos que entre las verdades de la Revelacion y las simples opiniones teológicas.

Ordenes Sagrados.

El dia 5 del corriente recibieron el Orden del presbiterado los Señores que á continuacion se expresan.

- D. Julian Alatorre.
- " Antonio López.
- " Herculano Paz.
- " Modesto Nañ. z.
- " Macario Torres.

COLECCION

DE

DOCUMENTOS ECLESIASTICOS.

IMP. DE N. PARGA.

RESP., TOMAS GONZALEZ.

TOM. V.

GUADALAJARA, ABRIL 8 DE 1887.

NUM. 31.

SECCION I.

Orden de los Benedictinos.

BREVE DE SU SANTIDAD,

A nuestro Venerable Hermano Benito José, Arzobispo de Catania.

LEON XIII PAPA.

Venerable hermano, salud y bendiccion apostólica:

Grande satisfaccion hemos experimentado al imponernos de las deliberaciones de los Abades del Mont Cassin, tomadas últimamente en Roma bajo vuestra presidencia, deliberaciones que diligentemente nos habeis comunicado. De tiempo atrás, Nos teniamos ya el deseo de convocar esta reunion extraordinaria, la cual, como lo sabeis, debería haberse verificado en la primavera del año próximo pasado, si razones y circunstancias especiales no hubieran sido un obstáculo para ello.

Inspiraba nuestro deseo la consideracion de los muy buenos frutos que Nos esperábamos de ese congreso por el bien de la Orden Benedictina, á la cual hemos amado siempre; dándola recientemente pruebas de Nuestra consideracion y benevolencia. Y es que, efectivamente, tenemos presentes las grandes glorias religiosas y sciales de que dieron noble testimonio los hijos de San Benito, durante catorce centurias; las virtudes monásticas de que sus claustros fueron feliz refugio; el gran número de santos que han dado

al cielo y cardenales y obispos ilustres que han dado á la Iglesia; los soberbios monumentos de la ciencia sagrada y profana que legaron al mundo; los servicios eminentes prestados por ellos á las letras, á las bellas artes y á la verdadera civilizacion, pudiendo escaparse, gracias precisamente á sus desvelos, de las injurias de la barbarie y la ignorancia.

En estos últimos tiempos, la Iglesia ha atravesado por pruebas difíciles y adversas, que han resentido tambien las órdenes religiosas, principalmente la benedictina, para la cual han sido causa de grandes pérdidas, pero no de muerte, puesto que no ha impedido la produccion de nueva florecencia.

Hé aquí por qué, á pesar del período difícil porque atravesamos, Nos permite augurar el porvenir de la orden benedictina, aún en Italia, que fué la madre y nodriza del ilustre patriarca y dichosa cuna, centro y sitio más glorioso de la propia orden. Basta recordar el Mont-Cassin que más tarde, con el trascurso de los tiempos, formó gran parte de la historia de la Iglesia y de la civilizacion cristiana. Sería esta, pues, una cosa excelente y un suceso plácido si los monjes casinianos, no obstante la diversidad de los tiempos, para esquivar las molestias de que son objeto y, en la esfera de las presentes condiciones, podrían conservar el vigor de la disciplina monástica y el renombre de su antiguo saber. Y puesto que en la union consiste la fuerza, se tendría la fundada esperanza de un porvenir mejor si sus diversos miembros, reparti-

dos en todas las partes del mundo, formasen un solo cuerpo por la unidad de la regla y de la direccion.

Precisamente estos deseos, como lo sabeis, Venerable Hermano, Nos han inspirado la idea de reuniros en congreso en esta ciudad gloriosa, y Nos hemos querido desde luego que en él se tratasen asuntos relativos á la disciplina regular; y no sin experimentar grande consuelo, Nos hemos sabido que el Congreso se ha ocupado de ella con la mejor voluntad y los resultados más satisfactorios.

Para el desarrollo de los estudios, Nos creemos que sería un medio excelente la reapertura del colegio de San Anselmo, fundado hace dos siglos con el mismo fin, en el palacio de San Calixto, por Nuestro glorioso predecesor Inocencio XI con su constitucion *Inscrutabili*. Instituido desde su origen para el perfeccionamiento de los estudios teológicos y canónicos, abierto á un número determinado de monjes escogidos en todas las provincias de la congregacion casinense, con la facultad de unirse á los monjes benedictinos de hábito negro, el colegio de San Anselmo floreció en poco tiempo de una manera sorprendente, produciendo los hombres más célebres en gran número, empleados por la Santa Sede en la administracion de las diócesis y en otras importantísimas funciones.

Una institucion que tan buenas pruebas tiene dadas de sabiduría, entra admirablemente en nuestros designios á favor de vuestra orden; y Nos no podemos menos de acariciar la idea de darle nueva vida. Ahora bien: en vuestro Congreso habeis secundado plenamente Nuestras intenciones, sometiéndonos el proyecto especial, fruto de vuestros comunes estudios y deliberaciones, relativo á la nueva apertura del colegio de San Anselmo. Ha sido buena consideracion la de establecer que, además del derecho canónico y el curso completo de Teología, que comprende la Historia Eclesiástica, la exégesis bíblica, la Patrología, la Arqueología cristiana y las lenguas griega y hebrea, se ha de enseñar tambien en dicho colegio, en dos años consecutivos, la Filosofía, con-

forme á la doctrina de Santo Tomás, y de las ciencias físicas. El espíritu de los tiempos reclamaba este aumento, porque tales estudios son más necesarios que nunca, en medio del gran movimiento escolar, y lo que es más, en medio de tantos errores; á fin de que con la primera se defiendan las verdades de la razón y de la fé, y con las demás, no se deje campo abierto á los enemigos, que encuentran armas numerosas para atacar muchas verdades naturales ó reveladas.

Por lo demás, entendemos que el nuevo colegio de San Anselmo se abrirá como el antiguo, para los alumnos de todos los monasterios de la congregacion casinense y demás casas que le pertenecen, y Nos deseamos ardientemente que todas las demás congregaciones benedictinas de hábito negro envíen á ella sus discípulos, con el objeto de que el espíritu de la misma disciplina y la conformidad de estudios, preparen naturalmente la union de los diversos miembros en un mismo cuerpo, deseo que ya hemos manifestado.

Nos estamos seguros de que á dicho deseo corresponderán debidamente, no solo los benedictinos casinianos de América, si no tambien los de los ilustres monasterios de Francia, Bélgica, Suiza, Austria, Alemania, Inglaterra, Baviera y otros países; estamos seguros de que todos procurarán enviar á los jóvenes más aventajados al colegio de San Anselmo, cobijado por la sombra de la Sede Apostólica, y situado no lejos de la bendita montaña de donde partió, como de su centro, el verdadero espíritu del gran patriarca, que semejante á un foco ardentísimo, ha encendido en donde quiera la antorcha de toda virtud y de toda civilizacion.

Vos sabeis, Venerable Hermano, cuán grato es para Nos este asunto, que se enlaza además con otros designios encaminados especialmente al bien de la Iglesia de Oriente. Nos mismo concurremos en cuanto Nos sea dable, para que pronto pueda comenzar la obra, pero contamos para esto con vuestra cooperacion, que así como ha sido útil en el seno del congreso, será tambien muy oportuna, y abrigamos gran confianza de encaminar

pronto el nuevo colegio, de manera que corresponda plenamente al objeto que Nos proponemos.

Dios quiera dignarse proteger y favorecer estas comunes aspiraciones; al efecto, Nos os damos Venerable Hermano, así como tambien á todos los abades reunidos en el congreso y á todas las congregaciones benedictinas que secundaron Nuestro deseo, una bendicion especialísima, en prenda de Nuestro afecto hácia ellos, y como presagio de las más abundantes gracias del cielo.

Dado, en Roma, cerca de San Pedro, el 4 de Enero de 1887, año noveno de nuestro Pontificado.

LEON XIII, PAPA.

Regalo del Sultan a Leon XIII.

Con motivo de la solemne audiencia que S. S. Leon XIII concedió á S. B. Monseñor Azarian, patriarca de los Armenios, para la presentacion de la carta autógrafa y el anillo enviado á S. S. por el Sultan, Monseñor Azarian dió lectura delante del trono á la siguiente allocucion:

“Santísimo Padre:

“Tengo el insigne honor de entregar á Vuestra Santidad una carta autógrafa de S. M. Imperial el Sultan, mi augusto Soberano, en la que S. M. á ejemplo de su augusto padre de ilustre memoria, deseando dar un testimonio marcado de su sincera amistad y de la gran estimacion que tiene para el Soberano Pontífice, cuyas cualidades eminentes son universalmente reconocidas, tiene la honra de ofrecer á V. S. un precioso don que testifica el valor de sus sentimientos hácia V. S.

“Al mismo tiempo, y en honor de vuestra ilustre persona, S. M. se ha dignado conferir las órdenes imperiales de Osmania y de Megdida á los Eminentísimos Cardenales y Prelados que ayudan á V. S. y le asisten en el desempeño de vuestra elevada mision.

Al traer á V. S. el don imperial, me creo feliz, en ocasion para mi tan grata, de dar un nuevo homenaje á la paternal solicitud y á los señalados favores, por medio de los cuales S. M. se ocupa del

bienestar de todos aquellos que forman el objeto de sus deseos y esperanzas.

Así mismo, nos alegramos, Santísimo Padre, de tener en el ejercicio de nuestra religion suma libertad que es justamente envidiada por varias naciones cristianas de otros países.

Por tanto, jamás dejaremos de rogar al cielo conserve la preciosa vida de S. M. y por su prosperidad, así como por la realizacion de sus nobles y generosos deseos,

En cuanto á mí, á quien S. M. ha querido confiar una mision tan honorífica, prueba evidente de su satisfaccion en nuestra fidelidad y adhesion al trono, puedo asegurar á V. S. inspirándome en los sentimientos de mi clero y pueblo, acerca de los sentimientos magnánimos de nuestro soberano y bienhechor, somos, como no podemos menos de serlo, enteramente adictos á la augusta persona del Sultan y de su legítima y bienhechora autoridad.

Permitid, Santísimo Padre, que en esta solemne ocasion, deposite á vuestros piés el repetido homenaje del respeto filial y de la veneracion profunda de vuestro humilde servidor, y de vuestros hijos católicos, fieles súbditos de S. M. I. el Sultan, y que al mismo tiempo implore vuestra bendicion apostólica.”

El Padre Santo contestó con el siguiente discurso:

“Con grande satisfaccion Nos recibimos en nuestras manos la carta y el presente que S. M. I. el Sultan os ha encargado poner en nuestras manos.

Nos, estamos agradecidos por esta deferencia que consideramos como una manifestacion cierta de las disposiciones que para Nos tiene S. M., y de la que tenemos un testimonio por las distinciones honoríficas concedidas á algunos Cardenales y Prelados que se hallan cerca de Nos. Nos es muy grato saber en esta mision confiada á un patriarca católico, la satisfaccion manifestada por S. M. de la fidelidad y sumision que profesan á su autoridad los católicos en su imperio. Esta fidelidad es para ellos un deber sagrado de conciencia y Nos estamos ciertos de que jamás faltarán á ella y que por el

contrario, se mostrarán tanto más fieles, cuanto se verán más libres en lo que les es más caro; el ejercicio de su religion.

Nos apreciamos en alto grado la libertad que al present: os ha sido acordada, y deseamos que podais gozar más ampliamente de ella sin dificultad alguna.

Nada pudiera ser para Nos más agradable, y nada podría así mismo ser más ventajoso al bien público.

Nos deseamos, Monseñor, que seais el intérprete de nuestros sentimientos cerca de S. M. I., y darle seguridad de nuestros deseos por su prosperidad.

Recordad tambien á los católicos armenios el afecto particular que para ellos abrigamos, así como á todos nuestros queridos hijos de Oriente, y el ardiente deseo que tenemos de ver acrecentarse su número por la vuelta de todos á la unidad.

¡Quiera el Pastor eterno de las almas sancionar nuestros votos!

Con esta dulce esperanza, os concedemos de todo corazón la bendición apostólica á vos, á todos los católicos que estén bajo vuestro patriarcado, y á esta escogida falange de jóvenes armenios que forma al rededor de Nos como una corona." En las antecámaras formaban los guardias nobles y palatinos y la guardia suiza, é independientemente de los dignatarios de la corte pontificia, asistieron al acto los cardenales Jacobini, Simeoni y Parocchi, y los prelados domésticos Jacobini, Bocali y Cretoni, recientemente condecorados con las insignias de la orden del Osmania.

Además, rodeaban el trono de Su Santidad muchos obispos, el procurador de los patriarcados y los estudiantes turcos que en la actualidad se hallan en Roma.

El Papa llevaba puesta la gran estola, regalo de los católicos de Armenia. Monseñor Azarian vestia un rico y vistoso traje eclesiástico oriental.

Después de los discursos, Leon XIII tomó la carta autógrafa del Sultan, y colocó en sus dedos el rico anillo que éste le ha enviado, y cuyo valor se hace ascender á unos 20,000 duros.

La audiencia duró cerca de una hora.

LA CORONACION DE LA SANTISIMA VIRGEN DE GUADALUPE.

Nos el Doctor D. Pelagio Antonio de Lavastida y Dávalos, Doctor D. José Ignacio Arciga y Doctor D. Pedro Loza, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, el primero Arzobispo de México, el segundo de Michoacan y el tercero de Guadalajara:

A nuestros Ilustrísimos y Venerables Cabildos, á nuestro Clero secular y regular, y á todos nuestros fieles salud, gracia y bendición en Nuestro Señor Jesucristo:

Venerables hermanos é hijos nuestros:

Bastante se ha publicado el feliz pensamiento que ha muchísimo tiempo nos ocupaba, y que empesábamos á poner en ejecución desde mediados del año próximo pasado, reducido á conseguir del Sumo Pontífice la facultad de coronar la Venerable Imágen de nuestra excelsa Patrona la Santísima Virgen María de Guadalupe.

Para intentarlo, tuvimos buen cuidado de acudir á nuestros dignísimos sufragáneos en demanda de su parecer, y con él enviamos el 24 del último Setiembre á Nuestro Santísimo Padre el Sr. Leon Papa XIII las preces que siguen, en castellano, traducidas del latin:

"SANTISIMO PADRE.

"Los tres Arzobispos de la Iglesia Mexicana, por sí y juntamente con sus sufragáneos, acuden llenos de confianza y poseídos de la más profunda veneracion á Su Santidad, suplicándole humildemente se digne concederles la facultad de coronar con corona de oro la Milagrosa Imágen de la Santísima Virgen en su advocacion de Guadalupe.

Ya desde Julio de 1740 el caballero Lorenzo Boturini, señor de la Torre y de Hom, consiguió que el Venerable Cabildo de San Pedro *in Vaticano*, despachara favorablemente una solicitud igual á la que ahora hacemos; mas no cuidaron sus a-

gentes en Madrid de recabar el *pase* del Consejo de Indias, que se quiso suplir con el de la Audiencia de México, la que lo concedió sin dificultad, fundándose en que habiéndose declarado la guerra con Inglaterra, y estando plagados los mares de corsarios, era imposible ocurrir á la Metrópoli.

No conforme con este procedimiento de la Audiencia, el virey conde de Fuencalra no solo prohibió á Boturini el coleccionar limosnas ó donativos para sufragar los gastos de la coronacion, sino que persiguió al promovedor de tan grande obra hasta desterrarlo del país, quedando así suspendida hasta hoy la solemnidad que se preparaba en honor de la imágen taurmaturga, como la llamaron el Presidente de la Audiencia y los oidores de aquella época, y que ahora deseamos llevar á feliz término todos los Prelados, intérpretes fieles de los sentimientos del pueblo mexicano, que contribuirá, no lo dudamos, á los gastos, con su acostumbrada generosidad.

"Durante el siglo y medio que ha trascurrido, los milagros se han multiplicado en favor de los que han acudido á la madre de Dios bajo el título de Guadalupe, y los incesantes beneficios que México ha recibido de su insigne Patrona nos obligan á promover de nuevo ante el trono de Vuestra Santidad la coronacion que deseamos se verifique en el año venidero de 1887 y en el mes de Diciembre. Así quedara perpétuo y profundamente grabado en nuestro corazón ese mes en que tuvieron lugar, segun la historia más bien comprobada, las apariciones de la Santísima Señora al neófito Juan Diego, y se avivará más su memoria sobre todos los católicos que tengan la dicha de celebrar con la mayor pompa posible el quincuagésimo aniversario de la primera misa dicha por Vuestra Santidad; y continuarán estrechas é indisolublemente unidas para la Iglesia Mexicana las dos fiestas, la de la coronacion de nuestra excelsa Patrona y la de la segunda misa de nuestro Soberano Pontífice y verdadero Padre en Nuestro Señor Jesucristo.

"Dígnese Vuestra Santidad ver con o-

jos benignos esta peticion hija del tierno amor que nutrimos con nuestra grey á la gran Madre de Dios, permitiéndonos que por ser de lienzo la Imágen de Guadalupe, la corona quede al aire sostenida por ángeles de oro, apoyados en las columnas de un gracioso templete, bajo del cual será colocada la milagrosa imágen que ya está embutida en un marco de oro. Tan singular homenaje á la reina de los cielos servirá para reanimar y encender la fé de los habitantes de estas apartadas regiones, verdaderos hijos y entusiastas y sinceros devotos de María de Guadalupe.

En el ínterin, que descienda sobre nosotros y sobre nuestras diócesis la bendición apostólica que esperamos postrados á los piés de Vuestra Santidad.

México, Setiembre 24 de 1886. ✕ *Pelagio Antonio*, Arzobispo de México.
✕ *José Ignacio*, Arzobispo de Michoacan.
✕ *Pedro*, Arzobispo de Guadalajara."

Dada cuenta con las anteriores preces, Su Santidad accedió á nuestra peticion, segun el cablegrama que recibimos el 25 de Enero de este año; y cuya noticia ha sido plenamente confirmada con el *Breve* expedido en Roma el 8 de Febrero, recibido en la Capital el 12 de Marzo y cuyo tenor es como sigue:

"LEON PAPA XIII.

"*Para perpétua memoria del hecho.*

"Se nos ha referido que todos los fieles habitantes de la Nacion Mexicana ha mucho tiempo veneran con singular piedad y confianza á la Bienaventurada Virgen María bajo el título de Guadalupe, y que ahora han puesto todo su empeño en adornar con corona de oro á dicha imágen, ilustre en prodigios, como se decretó desde el año de 1740 por el Capítulo Vaticano; pero no habiéndose verificado entónces por las circunstancias civiles de México, y quedando suspenso hasta nuestros dias tan solemne obsequio de religiosa piedad, los actuales Arzobispo y Obispos de la Nacion Mexicana, secundando los deseos de los fieles que les están encomendados y aprovechando la ocasion de que Nos vamos á celebrar el quincuagésimo aniversario de nuestra primera misa, nos